



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS Y COMPROMISO DE ENTIDAD EXTERNA

ACCIÓN 2: Doctorados en entidades externas

PLAN OPERATIVO DE APOYO A LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO 2024

Jaén, de de

LA ENTIDAD EXTERNA, con C.I.F

una vez examinados los objetivos y requisitos de la solicitud de la Acción 2 del Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento para el 2024, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en su sesión ordinaria nº 13 de 25 de junio de 2024, en la que figura como investigador/a responsable de:

D./ Dña.
del Departamento de de la Universidad de Jaén.

DECLARA

Que los resultados susceptibles de obtenerse mediante la participación en la citada Acción, son de interés para nuestra entidad.

Y, a través de la presente declaración:

- Se compromete a cofinanciar el coste previsto del contrato (salario bruto y seguridad social) del personal investigador en formación (PIF) que en su caso resulte seleccionado, así como los gastos de matrícula en el Programa de Doctorado durante todo el período de ejecución de la ayuda.
- Manifiesta su interés SI NO en la estabilización de empleo de dicho personal, una vez haya obtenido el título de doctor y finalice su contrato predoctoral.
- Se compromete a llevar a cabo la contratación, de acuerdo con la normativa laboral vigente, del personal investigador en formación seleccionado y se compromete al cumplimiento íntegro de lo establecido en la **Resolución de la Universidad de Jaén**, por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria de la "Acción 2. Doctorados en entidades externas", del Plan Operativo Apoyo a la Transferencia del Conocimiento 2024

Sello de la empresa/entidad

Fdo.:

Cargo:

La presentación de una solicitud de ayuda conlleva el consentimiento para la comunicación a terceros de los datos recogidos en la misma, con objeto del tratamiento posterior de los datos con fines históricos, estadísticos o científicos, en el marco de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Información básica sobre Protección de Datos Personales	
Responsable:	Universidad de Jaén
Finalidad:	Tramitación de su solicitud dentro del procedimiento administrativo correspondiente
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal, cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el cumplimiento de poderes públicos conferidos a La Universidad de Jaén
Destinatarios:	Sus datos se comunicarán únicamente para la tramitación de su solicitud, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales impuestas a la Universidad de Jaén. En todo caso, la cesión y comunicación de sus datos personales se realizará con sujeción a la normativa en materia de protección de datos personales.
Derechos:	Acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. +info
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la política de privacidad de la sede electrónica de la Universidad de Jaén

He leído la política de privacidad y autorizo el tratamiento de datos en los términos indicados anteriormente.